

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica s. n.º.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Edición de la mañana

TARIFA  
de precios de  
esquelas  
de defunción  
y aniversario  
desde  
1.º de Junio

ESQUELAS  
De 1 columna,  
4 pesetas  
De 2 columnas,  
10 pesetas  
De 3 columnas,  
20 pesetas

### PUBLICIDAD

## EL ADELANTADO

ESQUELAS  
de media  
y  
una plana  
á precios  
convenciona-  
les

ANUNCIOS  
económicos  
haciendo  
un descuento  
de 25 por 100 á  
los suscrip-  
tores

## Periódicos y crisis

Hay crédulos mortales—escribe "El Globo"—, que todas las tardes, de cuatro á cinco, dan como cierta, como positiva, como inminente la crisis.

Les consta—añade—, saben de buena tinta que en Palacio no pueden ver á Villaverde, que García Alíx está en desgracia, que Besada tropieza con dificultades crecientes... La noche, con los periódicos de la ídem, les prueba que se han equivocado; pero al siguiente día, de cuatro á cinco de la tarde, vuelven á sentirse oráculos, augures, dueños del secreto de la cosa pública.

Exactamente lo mismo que hacen algunos periódicos. A pesar de las constantes equivocaciones de sus cálculos y de los fracasos de sus vaticinios, no dejan de insistir, con desesperante monotonía, en el mismo tema.

A esto argulle "La Época":  
"Inútil es tratar de convencerlos; no quieren oír y no oyen. Pero el tiempo se encargará de sacarlos de su error.

El Gabinete tiene una misión que cumplir, y la cumplirá. Hace falta legalizar la situación, no solo para cumplir la letra de un precepto constitucional, sino para llevar á cabo las importantes reformas ya anunciadas: reformas que no interesan á esos periódicos, pero que afectan grandemente al país contribuyente; hace falta iniciar la reorganización de los servicios, sobre todo de aquellos de carácter reproductivo, para que, al desarrollarse la riqueza, se afirme la nivelación de los Presupuestos; hace falta realizar la reforma arancelaria, obra que no admite aplazamientos, porque el primero de Septiembre necesitamos tener regularizada, de un modo ó de otro, nuestra situación convencional; y á todos estos problemas, como al de la defensa nacional, dan solución adecuada los proyectos que

han de presentarse á las Cortes el día que éstas reanuden sus sesiones.

Las minorías harán lo que quieran, bajo su exclusiva responsabilidad, pero la mayoría, que ha dado tantas pruebas de que tiene plena conciencia de sus deberes y de que sabe cumplirlos, no volverá ahora la espalda á sus compromisos. Porque no se trata sólo de la vida de un Gobierno, sino del cumplimiento de preceptos ineludibles y de la satisfacción de urgentísimas necesidades.

Es preciso desde luego mirar con desapasionamiento y con cierto elevado criterio la cuestión, para no dejarse seducir por engañosas apariencias. Mas, parando mientes en ella, se comprende la gravedad que en las presentes circunstancias tendría un cambio radical de política, estando tan próxima la fecha de 1.º de Septiembre, en que expira el tratado con Suiza. Si para esa fecha no se ha aprobado la reforma arancelaria, surgirá la guerra de tarifas que sería la ruina de nuestra producción.

## PENSAMIENTOS

Ni del arpa los sonos melodiosos,  
ni el susurro del aura, ni los trinos  
del dulce ruiseñor; nada resuena  
como la voz de los amantes hijos.

De manos del verdugo, en sangre tinta,  
Bonaparte recoje una diadema;  
y Washington, más grande generoso,  
la corona conquista y la desdena.

Vive el hombre en su afán entretenido  
planes forjando para larga fecha  
y nada le persuade que es un reo,  
que aguarda en la capilla la sentencia.

Los que la sociedad juzgan perdida  
al contemplar del vicio los horrores,  
no ven que la virtud pasa callada,  
no ven que pasa el vicio dando voces!

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 27 del corriente, adoptó esta Comisión, los siguientes acuerdos:

Que sea devuelto al señor Gobernador, el recurso de alzada interpuesto por don Juan Torres, vecino de Hontalbilla, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, informando á dicha autoridad, que procede sea desestimado por extemporáneo.

Devolver al Sr. Gobernador el recurso de alzada interpuesto por el vecino de esta capital, D. Nicolás Montero en contra del acuerdo de este Ayuntamiento, relativo al derribo del edificio llamado «El Patin», informándole que procede sea desestimado este recurso y se declare firme el acuerdo de la Corporación municipal de Segovia, de fecha 22 de Marzo último.

Informar al señor Gobernador civil respecto de una instancia suscrita por varios Concejales del Ayuntamiento de Cantalejo, (que por el supuesto delito de malversación, se hallaban suspendidos) que deben ser repuestos en sus respectivos cargos, pero después de seguidos algunos trámites legales y en virtud de la solución dada á la competencia que se había entablado,

Acceder á la petición del vecino de Bilbao, D. Julián Murga, de que se le permita tener bajo su protección, una niña acogida en este establecimiento provincial.

Sobreseer el expediente que se había comenzado á instruir, con motivo del ingreso en la sección de Observación del alienado Emeterio Picatoste, toda vez que este individuo ha fallecido.

## LA CORRIDA DE FERIAS

Como habíamos anunciado, el domingo por la tarde se reunió buen número de comerciantes de Segovia en el local propio de la Cámara de Comercio, con objeto de ocuparse de organizar un festejo con que contribuir al mayor esplendor de las próximas ferias.

En la reunión, que fué muy numerosa, había un excelente espíritu. Los comerciantes han comprendido esta vez que su interés está en sacrificar algún dinero y á ello están decididos con el propósito de contribuir á que se levanten unas ferias que ca la vez decaen más, evitando los perjuicios que ha de traer este decaimiento.

El festejo que se acordó por unanimidad fué celebrar una corrida de toros, pero corrida seria y grande. Corrida que atraiga público por la fuerza del cartel anunciador.

Esta corrida se dará por acciones que serán repartidas entre el comercio.

También se indicó otro sistema, que tuvo sus partidarios; este sistema era el de suscripción, á fin de no tener que hacer el desembolso que supone la adquisición de acciones.

Es posible que la corrida se de valiéndose de los dos procedimientos.

Las gestiones empezaron en aquel momento.

Nombróse una comisión, que á la mayor brevedad, formará un presupuesto de los gastos que ha de ocasionar la fiesta.

Esta comisión está formada por el ganadero D. Luis Baeza y los industriales D. Manuel Matos, D. Eugenio Nonide, D. José Domínguez, D. Anacleto Gilarranz y D. Vicente Díaz.

Ya se han hecho gestiones cerca del Sr. Baeza para que facilite ganado. Este señor ha dicho que puede disponer de seis buenos toros de la antigua divisa de Salas, hoy de su propiedad, y que el coste de estos bichos, que serían escogidos, podría subir á unas 6.000 pesetas.

También se trató algo de los diestros, y esta cuestión ha de llevar más tiempo, porque como la temporada está avanzada, casi todos los matadores de cartel tienen compromisos para el día de San Pedro. Esto ha ocurrido con «Machaquito», en quien ya se pensó.

Tan firme es el propósito del Comercio de animar con su eficaz concurso las ferias, que si dificultades insuperables le hicieran desistir de ser el mismo empresario, subvencionaría á la empresa que organizase la corrida.

Esto creemos que debe dejarse para último recurso, pues si bien es cierto que en estos casos una sola voluntad puede mucho, en cambio hay que contar con que esa voluntad puede atender al lucro propio, sin que esto quiera decir que en este caso sucediera.

Lo cierto hasta ahora es que el comercio de Segovia está colocado en una actitud gallarda y patriótica y que, aunque en interés propio trabaja, este interés es de la población en general y por ello merecen gratitud los Comerciantes segovianos.

## Infracciones de la ley de Caza

Por el ministerio de Agricultura y Obras públicas se ha dirigido á los gobernadores civiles la siguiente Real orden circular:

«Noticioso este ministerio de las infracciones de la ley de Caza que en algunos puntos se cometen, muy especialmente en las costas, con motivo de la entrada de las codornices, en las que se hace tan grande mortandad que muchas de ellas no llegan al interior de la Península, y las que entran son cazadas con redes y otros artefactos impidiendo así la procreación de tan preciadas aves;

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se signifique á V. S. la necesidad y conveniencia de que por cuantos medios legales pueda emplear con sus agentes y subordinarios encargados de hacer cumplir los importantes preceptos de la ley de caza, sean perseguidos con todo rigor los infractores de los mismos, y muy especialmente en el interesante particular de que se trata contribuyendo de tal suerte á defender, como es debido, los intereses de uno de los principales veneros de riqueza del país.»

Referente á este importante asunto publica una circular el «Boletín oficial» de la provincia, en su último número.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 30

A las diez de la mañana. Vista en juicio oral de una causa seguida en el Juzgado de Segovia, por el delito de injurias.

En juicio oral y público, se ha visto la causa instruida en el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Luis García Villagrán, por el delito de hurto.

Preguntado el procesado por el señor Presidente, si se confesaba autor del delito que se le imputa, contestó afirmativamente, y como el letrado defensor Sr. Rivas, no considerase necesaria la continuación del juicio, se declaró concluso para sentencia.

También se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Ignacio Criado Aldudo, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Practicadas las pruebas, se han sostenido las conclusiones provisionales, por ambas partes.

El señor fiscal, solicitó se le imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias legales y pago de las costas procesales.

La defensa pidió la libre absolución de su patrocinado, declarándose las costas de oficio, por entender que el hecho no es constitutivo de delito.

## SUETOS

### Un vuelco

Participan de Pedraza, que al llegar el coche correo que presta servicio entre Segovia y la Velilla, en la pendiente que hay en el valle próximo á Torre Val de San Pedro, á la una y media de la tarde del 27 del corriente volcó á consecuencia de habersele roto el torno en el preciso momento de querer apretarlo.

A consecuencia de este accidente, resultó herida de gravedad en la ca-

beza, la viajera doña Valentina García, esposa del médico de la referida villa de Pedraza, D. José Pérez Prieto.

También resultó herido levemente y con contusiones en todo el cuerpo, el mayoral Domingo Gil Martín, que conducía el vehículo.

Según se desprende de las investigaciones practicadas, el suceso fué casual, sin que el mayoral, á pesar de los esfuerzos realizados, pudiera haberlo evitado.

Al Sr. Pérez Prieto, con cuya amistad nos honramos, le participamos nuestro sentimiento por el percance sufrido por su distinguida señora, deseando á esta un rápido alivio.

### De viaje

Ha salido para Arévalo de donde regresará en breve, el virtuoso Sacerdote don Leandro García, acompañado de su bellísima sobrina Felisa.

—En la tarde de ayer, salió para la Corte nuestro querido amigo el alumno de farmacia, D. Antonio Escalzo.

### Por D. Alfonso XII

Se han recibido en el Gobierno civil de la provincia, con destino á las obras del monumento á D. Alfonso XIII, las siguientes cantidades: de los vecinos de Ayllón, 13'40 pesetas y de los Ayuntamientos de Valledado, 10; de Otero de Herreros, 10; de Encinas, 5 y de Sotillo, 3.

### Oficialón

El Juzgado de instrucción de Sepúlveda, cita y emplaza para que comparezca ante dicho Juzgado en término de diez, á Félix de Diego San Valentin, natural de Cantalejo, de oficio cribero, para ser oído en causa que se le sigue por denuncia del Capataz de cultivos de dicho pueblo.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Honrubia, por dimisión del que la venía desempeñando. La dotación consiste en los derechos de arancel.

Los aspirantes á dicha plaza, presentarán sus solicitudes, en término de quince días.

### Delinde

En los días 8, 9 y 10 de Junio próximo, tendrá lugar un deslinde general de las vías pecuarias existentes en Pecharrromán anejo de Valtiendas.

El Alcalde de este pueblo lo hace saber por medio de anuncio que publica en el «Boletín oficial».

### Denuncia

Ante el Alcalde de Martín Muñoz ha sido denunciado el vecino Simón Manzanas Sacristán, por haberle sorprendido la benemérita en la cañada de «Los Arrieros» y sitio «La Fresneda», dedicándose á arrancar cespéd con una azada, la cual le fué recogida.

### Bien venidos

Han permanecido hoy en Segovia, nuestros estimados amigos el diputado provincial don Atilano Esteban, y D. Daniel Ortega, ilustrado secretario de la importante villa del Espinar.

### Casa de socorro

A las once y media de la noche del sábado, fué curado en este establecimiento, Melitón Galindo Mateo, de 40 años de edad, vecino de la Planuela de San Clemente, número 1.

El lesionado tenía tres heridas en la mano derecha, leves, producidas en rifa con un instrumento cortante por otro individuo.

Después de curado pasó á su domicilio.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES

(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho a exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar a recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla. Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1. Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1. Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla», Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.

Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43. Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4. Mercería y Paquetaría.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2. Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13. Imprenta y Librería.—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.ª Mayor, Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7. Carnicería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo. Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo. Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3. Vinos al por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

NOTA.—Los Cupones que se han adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo. Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, «La Española», á precios ventajosísimos. Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad por dejar en plazo, breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.) SUCESOR DE ALBEROLA 8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y la modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardes en andar, desgastados, linfáticos, raquícticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE Grabador Espinosa, 1 SEGOVIA

En este acreditado establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos de imprenta, por difíciles que sean. Gran economía.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringeas, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.ª y 3.ª grado. PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAË

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

À las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**La agricultura y la escuela.**

**Un ejemplo elocuente**

Muchas veces hemos dicho que si los labradores quieren prosperar deben poner sus ojos en la Escuela, que encierra el porvenir, y en el maestro, que es el símbolo de la cultura y de todo positivo adelante. He aquí ahora como una Escuela primaria, con clases complementarias mercantiles y agrícolas, ha transformado un país, llevado a él la prosperidad y la riqueza.

En el pueblo de Villablino (León) se fundó hace dieciocho años una Escuela primaria en memoria de «Sierra Pambley», con objeto de que los niños de la localidad adquirieran la enseñanza elemental y se prepararan para ser buenos dependientes de comercio. Villablino es la capital de un Ayuntamiento formado por quince pueblos de 60 ó 70 habitantes cada uno, enclavados en el valle de Labiana.

Los habitantes de este valle solían dedicarse antes al servicio doméstico, pero el éxito que algunos de sus hijos obtuvieron en el comercio, abrió nuevos horizontes á sus aspiraciones, dejaron de ser criados y se hicieron comerciantes.

La Escuela era el plantel donde se formaban buenos dependientes; pero ocurrió al Sr. Fernández Blanco—fundador de la Escuela,—que podría hacerse que los futuros dependientes y los que hubieran de quedar en el país para cultivar la tierra, recibiesen preparación técnica para cultivar los prados, criar ganados y elaborar la leche.

Y dicho y hecho: se hizo uno de los Maestros fuese á estudiar en el extranjero cuanto conviniera para implantar estas enseñanzas, y de vuelta á su país y á su Escuela se dedicó á enseñar á sus discípulos cuanto había aprendido, y especialmente el medio más sencillo de fabricar manteca fina en competencia con la extranjera.

La primera manteca fina española que vino á Madrid fué la de la Escuela «Sierra Pambley». En un principio no tuvo buena aceptación por no ser conocida la marca. Hubo que regalarla durante un año á uno de los más acreditados comerciantes madrileños. Al año siguiente empezó á adquirir buen precio; á los tres años se vendía en Madrid á seis pesetas kilogramo. Coincidió esto con la subida de los cambios, y la casa asturiana Pérez Conde, de Gijón, siguiendo el camino de la Escuela «Sierra Pambley», empezó á fabricar manteca fina y aprovechó el mercado que la Escuela había abierto á duras penas.

Un joven lacianiego, discípulo de la Escuela de Villablino, montó una fábrica en el valle. En un principio trabajaba 100 litros diarios de leche, hoy trabaja por término medio más de 2.000 y en ciertas épocas del año 3.000

y 4.000 litros diarios; con la circunstancia de que no puede servir ni la tercera parte de los pedidos que de todas las provincias de España se le hacen.

La manteca que elaboraban antes las gentes del valle era escasa y se la pagaban á tres reales libra; hoy que han aprendido á fabricarla con los nuevos procedimientos, la venden á ocho reales libra ó no dan abasto á los medios.

¡Tan cierta es la eficacia de la instrucción, puesta al servicio de las iniciativas nobles del hombre especulador y culto!

**La mujer en la casa**

**El hogar**

El gusto y el ingenio que empleamos en embellecer nuestra casa, es lo que la hace amable, mucho más que el dinero que invertimos en su arreglo. El hogar, ese nido de felicidad, exige que se le prepare convenientemente á fin de retener al huésped caprichoso, porque la felicidad se complace en gran manera «más de lo que se cree» en el medio ambiente, en la decoración en que se desarrolla nuestra existencia. Con frecuencia se vive mucho más feliz y á gusto en una modesta casita engalanada con hiedra y rosas que en esas suntuosas y blasonadas moradas de las que la felicidad suele desviar su vuelo.

En esta sección, que tiene el laudable propósito de instruir, aunque no siempre lo consiga debido á la insuficiencia de mi persona, tienen un puesto naturalmente destinado las pláticas familiares acerca de la casa y del arreglo de la vida de familia, así como también respecto de todo lo que generalmente se conoce con el nombre de arte de la casa y en otro orden de ideas con el de economía doméstica.

Hoy, y en sucesivos trabajos me propongo tratar de la casa en cuanto á su emplazamiento, higiene y arreglo interior.

No es asunto baladí ni de escasa importancia el constituir un hogar. En otro tiempo las exigencias de la vida eran muy distintas de lo que lo son hoy día. Cada familia tenía su nido, digamos así; en el cual en medio de recuerdos fortificantes y en un ambiente de ternura y protección se sucedían unas á otras las generaciones.

Los jóvenes crecían bajo la égida benéfica de los abuelos.

Hoy va siendo cada vez más reducido el número de los que conservan la misma vivienda de sus antepasados. En los grandes centros de población puede decirse que han desaparecido por completo. Se cambia de domicilio según lo van exigiendo las necesidades cotidianas de nuestra existencia y nuestros más agradables recuerdos

desaparecen en el desmoronado rincón de nuestros bisabuelos...

Dando por cosa sentada la necesidad de proporcionarse una vivienda como hemos de hacer para cogerla y formarla? Ya se trate de la ciudad ó del campo hay que tener en cuenta ciertas reglas higiénicas.

Nuestra vivienda debe hallarse situada en un sitio seco y elevado, al abrigo de los vientos que puedan azotarla de los olores desagradables de humos perniciosos para la salud. Debemos, pues, huir de la vecindad de fábricas y laboratorios en que se preparen productos insalubres, como asimismo de los ríos y arroyos que si bien son muy poéticos producen nieblas y vapores altamente perjudiciales.

Nuestra casa debe estar orientada de modo que las piezas en que más continuamente habitamos y sobre todo los dormitorios se hallen al mediodía. Tengamos en cuenta que el sol es el gran destructor de multitud de microbios y bacilos como así mismo el popular refrán que no deja de tener su verdad de que «en la casa que no entra el sol, entra el médico».

Por lo que hace al comedor, según la posición de las familias, es ó no de suma importancia el que esté expuesto al mediodía.

En las casas acomodadas el comedor es una pieza solo utilizable en los momentos precisos de las comidas. Por el contrario en las modestas, el comedor suele ser por lo general el punto de reunión de la familia. Allí está la masa de labor de la madre, los libros del padre, la mesa de trabajo de los hijos. Puede decirse que allí se desarrolla la existencia familiar. En este caso el comedor debe hallarse en una pieza no sólo bien orientada, sino amplia, ventilada, alegre y simpática como ninguna otra de la casa.

Muchas personas suelen atribuir á las casas que forman esquina ciertas influencias perniciosas y se figuran que en ellas las enfermedades son más frecuentes.

Las casas que forman esquina sólo son más frías y más expuestas á las corrientes de aire y los balcones son malsanos estando sus moradores expuestos á males de garganta.

Esta influencia de las corrientes frías la tienen así mismo los entresuelos situados sobre el portal y no calentados convenientemente por el sol.

VICTORINA.

**OFICIAL**

**GOBIERNO MILITAR**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Gaceta de Madrid del día 26**

Presidencia del Consejo de ministros.

—Real decreto, fecha 26, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Vizcaya y el Juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes, fecha 22, relativas á devolución de sumas abonadas por redenciones del servicio militar y duplicados de documentos extraviados.

Gobernación.—Real orden, fecha 13, disponiendo que, con carácter de interino, se digne uno de los cinco inspectores de aguas minerales nombrados por concurso, para que desempeñe el referido cargo en la quinta zona ú Oriental.

Instrucción.—Real orden fecha 24, recomendando la obra de don Eduardo Vincenti *El Libro de las Escuelas*, para texto de lectura en las Escuelas primarias.

—Otra, fecha 24, sobre provisión de cátedras y oposiciones á plazas pensadas en el extranjero.

**Diario religioso.**

**Santos del día 28**

Santos Emilio, Félix, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Luciano.

**SANTA COLUMBA VIRGEN Y MARTIR**

Fuó Columba hija de Zagueto, Rey Moro y Señor de la ciudad de Nájera su patria natal. El cielo la había dotado con la hermosura de una piadosa condición. No se desdenaba de conservar con los cristianos como suelen hacerlo los de su raza; y mediante las pláticas con ellos, vino Columba á formar un concepto cabal de las máximas y dogmas de nuestra santa religión. Cortejó esta con la suya, que era la de Mahoma, y conociendo las ridiculeces de la una y las excelencias de la otra, procuró dar muestras en público de que ya era cristiana en el corazón, recibiendo el santo Bautismo. Viendo el obcecado padre que nada aprovechaban con su hija los obsequios, para hacerla retroceder del camino que había emprendido, comenzó á tratarla con desprecios, prodigándola amenazas é injuriosos tratamientos: todo lo sufría Columba con paciencia inalterable, con serenidad de ánimo

mo resuelta á padecer y á morir antes que abandonar la fé de Jesucristo. Finalmente cierto día que fué el 28 de Mayo del año 650, el frenético Mahomet Zagueto llamó á su hija, y la dijo que blasfemara de Cristo, y alabase á Mahoma á fin de volver á su gracia paternal, que había perdido por su mudanza en religión; y como Columba se negase resueltamente á cometer tan grande injuria, arrebatado su padre cogió un sable, y por sí mismo la cortó la cabeza, logrando de manera la corona del martirio por la fé de Jesucristo.

**MERCADOS**

**SEGOVIA**

Se ha vendido el trigo á 56 reales las 94 libras.

**Valladolid**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, no hubo entradas. En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 57 reales fanega.

**Árevalo**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 57'12 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 45.

Cebada, á 40.

Algarrobas, á 50

**Roa**

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido: Trigo á 57 reales, fanega.

Centeno, á 48.

Cebada á 44.

Vino tinto á 7'50 reales cántaro, claro te á 8 idem, y ojo de gallo á 8 id. id.

**Medina del Campo**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 56 á 56'50 reales las 94 libras

**ESTACION METEOROLOGICA**

Observaciones hechas en esta Estación

meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 679'97

Temperatura de aire..... 12'0

Id máxima del día anterior... 25'0

Id idem á la sombra..... 21'0

Id mínima á la noche última..... 4'0

Id id á cielo descubierto..... 2'3

Dirección del viento..... N.O.

Fuerza aproximada..... Calma.

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....

Estado del cielo..... Despejado



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres, de 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (88)

**Justicias del Rey D. Pedro**

NOVELA HISTORICA

POR

**Don Manuel Torrijos.**

de la llave, procuraban enterarse de lo que el rey hacía, sin que éste lo advirtiese.

Don Pedro de Castilla y todos los individuos que le acompañaban se hallaban á caballo, formando círculo.

Dentro de este círculo se hallaba el rey, al lado del cadáver del infante, que como hemos dicho iba atravesado en una mula. El cadáver se hallaba á la sazón cubierto con un lienzo.

Doña Leonor de Aragon y doña Isabel Nuñez de Lara, seguidas de Juan Fernández de Hinestrosa, aparecieron en este instante por

una de las callejuelas que daban á la plaza, y á una señal del rey varios ginetes replegaron hácia derecha é izquierda, dejando el paso franco para que dichas señoras entrasen en el círculo.

Alguna resistencia opusieron al principio; pero obligadas más por la voz de trueno con que las llamó el rey hácia sí, que por las dulces amonestaciones de Hinestrosa, se acercaron á don Pedro, y el círculo volvió á cerrarse quedando las jóvenes aprisionadas.

—Gracias á Dios que os veo, doña Leonor; —dijo el rey fijando en su astuta tía una mirada rencorosa.—Gozais de salud según parece.

La reina viuda doña Leonor, que era una mujer con corazón de hombre, una de esas mujeres que lejos de temer los peligros suelen complacerse en encontrarlos, miró al rey de alto y bajo como quien dice «no te temo» y volviendo después la cabeza para mirar uno por uno á todos los individuos que componía su escolta, nada contestó á las palabras del monarca.

Este, que acostumbrado á hacerse respe-

tar con solo un gesto, á hacer temblar con solo una mirada y hacer huir con una palabra descompuesta, no gustaba mucho de encontrarse á veces con personas de corazón tan bien templado como el suyo, hizo un gesto de orgullo, y dando un fuerte espolazo á su caballo que le obligó á encabritarse, con voz de trueno-exclamó dirigiéndose á su tía.

—Por Dios! señora, que sois orgullosas asalta la muerte; solo vos, que sin duda no conocéis aun al rey de Castilla, fuérais capaz de mirarle como hoy acabais de hacerlo, sin temor á escitar sus instintos de venganza. Os acordais de mi prisión en Toro?

—Me acuerdo;—contestó la reina con aplomo.

—Y os acordais de lo que me dijisteis.

—Tanto, que me hayo dispuesta á repetirla.

—Señora!

—Lo que oís, don Pedro.

—Tened en cuenta que estais metida en un círculo de lanzas, y que ese vuestro orgullo, lejos de excitar mi compasión, pudiera despertar sentimientos muy distintos.

—Tan valiente sois, señora?

—Vos no comprendéis esa palabra, é inútil es por lo tanto que yo os conteste.

La esposa del infante don Juan permanecía silenciosa, y cubierto rostro con la falda de su brial, derrama lágrimas abundantes.

—Qué quereis darme á entender con eso?

—Quiero daros á entender—contestó doña Leonor—que sois un hombre muy cobarde.

El rey don Pedro hizo un poderoso esfuerzo por contenerse, y después de unos instantes añadió:

—Vuelvo á repetir que estais rodeada de gentes del rey, y que aun resuenan en mis oídos los insultos que me dirigisteis en las bóvedas del monasterio de Santo Domingo Callad, pues, doña Leonor, ó contestadme al menos con más mesura, porque pudiera suceder, si así no obráis, que la calma del rey se convierta en destemplanza, y lo que á vos parece un exceso de paciencia, sea un arrebatado de cólera que os venga á acostar la vida.

—Amenazas á mí?—repuso doña Leonor fijando una orgullosa mirada en el rostro del rey.—Ya sabeis, señor rey de Castilla, que en mí no hacen efecto las amenazas; porque

# Por teléfono

## Abono por media hora

### Primera conferencia

#### D. Francisco Silvela

El señor Silvela sigue en el mismo estado.

La gravedad no ha desaparecido todavía desgraciadamente.

A las doce y por prescripción del doctor Grinda el ilustre enfermo fué sumergido nuevamente en un baño.

El Sr. Silvela ha vuelto á pedir que le visite hoy mismo un confesor, el Padre Coloma, con el cual á más de los vínculos de confesión, le unen estrechos lazos de amistad.

El hijo mayor del Sr. Silvela, que se halla en el extranjero, se ha puesto en camino de España.

El Gobierno ha telegrafado al Gobernador civil de San Sebastián á fin de que con las debidas precauciones informe al viajero del estado en que se halla su ilustre padre.

La casa de D. Francisco está curridísima por las notabilidades de la política, la literatura y la ciencia, ramos del saber humano en que el enfermo ocupa envidiable lugar.

Los pliegos expuestos al público en los que se dice el curso que lleva la enfermedad son renovados muchas veces al día, pues apenas colocados se llenan de firmas.

### Consejo de ministros

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

El Gabinete tiene el proyecto de celebrar algunos Consejos durante el viaje del Rey.

### Comandante relevado

El presidente del Consejo de Ministros al despachar esta mañana con el Rey llevó un decreto, por el cual cesa en el cargo de comandante de marina del puesto de Valencia, el general de la Armada D. Federico Estrani.

### Conferencias y visitas

Con el señor Villaverde conferenciaron esta mañana, los ministros de Estado y de Marina.

Este último, había visitado antes en sus despachos oficiales á los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Las visitas del Sr. Cobián abedecen solamente á deberes de corteía.

Sin embargo, hay quien asegura que están relacionadas con asuntos de su departamento.

### Los enfermeros

Una comisión del personal empleado en el Hospital de la Princesa, ha visitado hoy al Sr. González Besada para darle gracias por los elogios oficiales de que ha sido objeto.

Los elogios recibidos son justos y obedecen á la conducta que dicho personal observó curando y asistiendo á los heridos por el hundimiento del tercer depósito del canal del Lozoya.

### Fracaso

Es comentadísimo el fracaso que ha sufrido la obra «Libertad» en Barcelona.

El público que asistía á la segunda representación, silbó estrepitosamente.

### En Palacio

En el Palacio Real se están haciendo con gran actividad preparativos para el viaje del Rey, que como ya se sabe, sale esta noche para San Sebastián.

### El viaje del Rey

Puede decirse que en París la única conversación que hay, es la próxima visita de nuestro Rey á la capital francesa.

Telegramas que se han recibido dicen que D. Alfonso, el día de la

la Ascensión, oirá misa en la capilla de los Catecismos, en la Iglesia de Santa Clotilde, y que desde allí se dirigirá al Campo de Chalons á presenciar la fiesta militar.

### La prensa

La prensa francesa, ocúpase preferentemente del viaje del Rey, al que da gran importancia.

Los principales periódicos dedican largos artículos elogiando á nuestro Monarca.

También, dirigiéndose al pueblo, invitan á éste á que haga al Rey de España el entusiasta recibimiento que merece.

«Le Galois» dedica su número de hoy íntegro á D. Alfonso.

Publica doce retratos del joven rey en los que éste aparece en distintas edades y diferentes trajes y actitudes.

También publica veinte grabados relativos á la familia real y á la vida en el palacio de Madrid.

El número es buscado con mucho afán.

«Gil Blas», que también dedica mucho espacio á nuestro Rey, publica íntegro el texto del mensaje de felicitación que las damas de los Mercados entregarán á D. Alfonso.

El mensaje está escrito en verso y en él se hacen votos por la salud del Rey.

También se manifiestan deseos de engrandecimiento para nuestra nación y por último se aboga por la unión de ambos pueblos estrechando los lazos de amistad que los unen.

### Un premio

El sindicato del gremio de horticultores de París ha concedido una medalla de oro como premio para el concurso de balcones adornados, cuyo concurso se celebrará como ya he dicho para festejar la estancia de don Alfonso en la capital de la vecina república.

### En Inglaterra

Telegramas que se reciben de Londres confirman la noticia que ya ha circulado por la prensa, referente á las personas reales que recibirán á D. Alfonso cuando desembarque en Inglaterra.

Son estas personas el Príncipe de Gales y el Duque de Connaught, los cuales esperarán en Portsmouth la llegada del yate «Victoria y Alberto», donde visitará el monarca Español.

### De la guerra

El general de las fuerzas rusas en el extremo Oriente, da cuenta de una importante operación militar en la que los rusos obtuvieron una victoria.

Dice dicho general que un destacamento de su ejército al ir á practicar un reconocimiento, descubrió un gran número de tropas irregulares del enemigo.

Estas fueron desechas y apresado el convoy que conducían.

Continuando su operación los rusos hallaron un destacamento japonés compuesto de varias armas al que atacaron briosamente consiguiendo su total destrucción.

Los japoneses se rindieron, apresando los rusos 234 soldados y oficiales y una gran cantidad de boca y guerra.

También hay un telegrama que dice que la llegada de la escuadra rusa á las islas de Sadie, hace creer en la inminencia de un serio combate con los buques japoneses.

### Ciudad destruída

De Londres se ha recibido un tele-

grama en el que se dice que á consecuencia de un temblor de tierra producido por fenómenos volcánicos ha sido destruída la ciudad de Tamagonga (Méjico).

## Ultima hora.

### Segunda conferencia

#### Marcha del Rey

La noticia de la marcha de S. M. congregó en los alrededores de Palacio, un numeroso público.

Frente á la puerta del Príncipe, gran núcleo de personas, aguardaba la salida del Monarca.

A las ocho menos diez minutos salió S. M. de Palacio.

La avenida de la estación ocupada por inmenso gentío y buen número de carruajes que hacían poco menos que imposible el acceso á la misma.

El salón de espera y el de andén estaban cubiertos con la alfombra roja de costumbre en tales casos.

Los alabarderos aparecían formados en doble línea.

A lo largo del andén, una compañía de infantería con bandera y música fué la encargada de tributar los honores.

La estación estaba ocupada por la totalidad de representantes del cuerpo diplomático, muchos generales, el Obispo de Sión y el Gobierno en pleno, vistiendo los ministros uniforme.

S. M. llevaba el de Capitán general de diario.

El Príncipe don Carlos, vestía el de general de Brigada.

Don Alfonso conversó afablemente con todos, y después de revistar la compañía de honores, se fué al vagón despidiéndose de la Real familia.

A las ocho y cinco minutos, se dió la señal de partida arrancando el tren mientras que el Monarca desde la ventanilla saludaba sonriente.

Los vivas y aclamaciones fueron muchos y entusiastas.

Puede decirse, que la despedida tributada á S. M. ha sido el fiel reflejo del cariño que el pueblo de Madrid le profesa.

### El Príncipe

El Príncipe viudo don Carlos, acompaña á D. Alfonso á San Sebastián, y desde este punto partirá para el balneario de Salies de Beau, donde tiene á su hijo el Infante D. Fernando.

### Enfermedad de Silvela

El Sr. Silvela, que no ha perdido un momento la serenidad de espíritu, pidió los periódicos á su familia.

Esta procuró disuadirle, pero él exclamó: «No sé por qué negarme ese gusto; tengo la seguridad de que la prensa se ocupa de mi enfermedad, y si dijese que estaba bien, encontrándome grave, me reiría.»

Ante la insistencia del enfermo se accedió á su deseo, facilitándole los diarios.

### Nueva consulta

La familia y amigos del señor Silvela, esperaban con impaciencia el resultado de la conferencia que los Doctores han celebrado nuevamente. Terminó á las siete.

El Doctor Medinaveitia manifestó que el enfermo se encontraba algo mejor, creyendo que mañana habrá disminuido la gravedad.

El doctor Cortezo cree que la situación ha variado poco, pues aunque el estado general del enfermo es mejor, el aplanamiento aumenta.

A las ocho le fué administrado otro baño.

### Entierro

Esta tarde á las cuatro, fué conducido á la última morada, el cadáver de la Excelentísima señora marquesa de Perales.

El entierro fué muy concurrido, habiéndose visto en él toda la aristocracia de Madrid.

En representación de S. M. la Reina, asistió el Marqués de la Mina, en un coche de París de media gala.

### Acuerdo

El Ministro de Hacienda ha acordado recoger al Banco pagarés del Tesoro por valor de cinco millones de pesetas.

Tal cantidad sumada con la de 100 millones que ya se le reembolsaron, hacen un total de 105 millones devueltos al Banco, en cuyo balance aparecerá hoy la cuenta respectiva con la cantidad de 495 millones.

### DE PROVINCIAS

El Gobernador de Bilbao ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, comunicándole que la tranquilidad es completa.

Las impresiones de aquella autoridad, coinciden con las que ha transmitido al Sr. González Besada una comisión de mineros que le ha visitado.

### Obreros detenidos

Otro despacho recibido á última hora de esta tarde, dice que han ingresado en la cárcel de Bilbao, siendo puestos á disposición de la autoridad militar, cinco obreros que ayer ejercieron coacción sobre sus compañeros.

### Un general boer

Telegrafan de Valladolid, que se encuentra en aquél hospital provincial, el general boer Antonio Ottón.

Ha sido visitado por los periodistas, á los cuales ha manifestado que en cuanto se encuentre restablecido, se dirigirá á la Coruña con intención de embarcarse para su país.

Dice que á su paso de Madrid por Villalba, le robaron la cartera en este último punto, con gran cantidad de dinero, sufriendo un ataque de parálisis, que comprometió su vida.

Que trasladado al Hospital de Segovia, no pudo permanecer en dicho establecimiento, por carecer de un aparato necesario para su curación, habiéndole aconsejado los médicos que se hiciera visitar por el Doctor Sr. López García, de Valladolid, especialista en enfermedades de la nariz, dolencia que aquel padecía, y que por dicha razón se encuentra allí.

Ha relatado curiosos detalles de la guerra boer, narrando con lujo de detalles las batallas á que asistió.

Púsoles de manifiesto su documentación abundante en certificaciones justificativas de su personalidad.

Lleva un retrato de Kruger con dedicatoria muy expresiva.

## LA BOLSA

### COTIZACION DEL DIA 27

Interior.....	78'25
Amortizable al 5 por 100....	93'05
Acciones del Banco.....	412'00
Acciones de Tabacos.....	402'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	31'75
Londres á la vista.....	33'16

G. Cano.

## En el paseo

Hoy, de cinco y media á siete y media de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

### Primera parte.

¡Bravo toro!, paso doble.—Juarranz. El pobre Valbuena, número 3.—Torregrosa y Valverde. Bohemios, intermedio.—Vives. Boston, vals.—Scherssohn.

### Segunda parte

El Húsar de la Guardia, paso doble.—Jiménez. Los pícaros celos, kake walk.—Jiménez. Enseñanza libre, gavota.—Jiménez. Le Regiment de Lambre, paso doble.—Ruski.

### EN 3.ª PLANA

La agricultura y la escuela.  
La mujer en la casa

Do. Victoria.

**Pagos**  
El próximo día dos de Junio, quedará abierto el pago á todas las clases activas y pasivas del Estado.

Ha tomado posesión del cargo de Vigilante de este correccional, el ilustrado empleado del cuerpo de Penales D. Felipe de Jesús Peláez.  
Sea bien venido.

Los señores Presidente de la Diputación, y Diputados vocales de la Comisión provincial, han girado en la tarde última una visita á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.  
Seis reales caja.

**Juzgado municipal**  
Registro civil

Se ha inscripto la defunción de María de la Esperanza Larios Arnal y el nacimiento de María García y García.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal suplente de esta capital para el que ha sido nombrado, don Bernardo Romero.

**El conde de Chesto**  
Es esperado en esta capital para primeros de Junio, el venerable Conde de Chesto y su respetable familia.

**Conferencias dominicales**  
Para hoy á las once de la mañana, convocan los mantenedores de las conferencias á los señores conferenciantes y asiduos concurrentes, para que asistan á la Escuela de Ochoa Ondátegui, con el fin de discutir el programa de las excursiones que en el próximo verano se verificarán, con el triple carácter de educadoras, instructivas é higiénicas.

**Tres regalos**  
Recomendamos á nuestros lectores vean el anuncio que insertamos en 4.ª plana de este número, bajo el epígrafe «Gran regalo», del conocido y reputado relojero de esta capital, don José Mozo, que por la insignificante cantidad de una peseta, regalará tres magníficos relojes y arreglará durante un año, cuantas composturas sean necesarias en el reloj del abonado.

**Ganga positiva**  
Isabel la Católica, número 5.

Con el fin de posesionarse de su cargo, ha llegado á esta capital, nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza, don Julio Saldaña.  
Sea bien venido.

**Exámenes en el Instituto**  
Día 27

*Nociones de Geografía é Historia*  
D. Francisco Sanz, D. Pompeyo Nieto y D. Alejandro Carretero, sobresalientes.

D. Tomás Sanz, D. Nemesio Abad, D. Frutos Velao y D. Félix Verdugo, notables.

Don Miguel Virseda, D. Andrés Eladio, D. Juan Medrano, D. Maximino Verdugo, y D. Francisco Alonso, aprobados.

*Prácticas de Enseñanza*  
Don Faustino Martín, sobresaliente. D. Eugenio Herranz y D. Anastasio del Real, notables.

D. Felipe de Frutos, D. Mariano Arribas, D. Domingo Gómez, D. Basilio Gil, D. Costancio Martín, D. Segundo de Agueda y D. Pablo Rodríguez, aprobados.

*Geografía é Historia de España*  
D. Eugenio Herranz y D. Faustino Martín, sobresalientes.

D. Felipe de Frutos, D. Basilio Gil y D. Pablo Rodríguez, notables.

D. Mariano Arribas, D. Domingo Gómez y D. Anastasio del Real, aprobados.

*Latín primer curso*  
D. Luis de la Vega y don Mariano Cardiel, sobresalientes.

D. Gabriel Martín, D. Valentín Cardiel, D. Gerardo Gómez y D. Francisco Alvaro, notables.

Don Cayetano Torres, y D. Manuel Fernandez de Toro, aprobados.

M.C.D. 2022